Filadelfia, 16 de Junio de 2.022

NRUOC Nº 57/2.022

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos, 961 c / Tte. Fariña
Asunción.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 17 del Decreto Nº 2.992 "Difusión de los procedimientos de Contrataciones Públicas".

1. **Bienes o servicios a adquirir**: Adquisición motocicletas y moto cargos.
2. **Modalidad de la contratación**: Contratación directa.
3. **Potenciales oferentes**:

- Chacomer SAE	RUC: 80013744-2	Tel. 518-01422
- Roberto Motors	RUC: 4405998-1	Tel. 0983185326
- Coop.Col.Mult. Fernheim LTDA	RUC: 80016754-6	Tel. 417000
- Cooperativa Chortitzer LTDA	RUC: 80004464-9	Tel. 23620000
- Hiebert Motoshop SRL	RUC: 80026066-0	Tel. 049252611

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle,

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC